



# Pequea Valley School District

*Where Each Learner Counts*

Oficina Distrital del Valle de Pequeña•166 S Nueva Holanda Carretera•Apartado postal 130•Kinzers, PA 17535•717-768-5530

## NORMAS DE ASISTENCIA

### AUSENCIAS

1. Después de una ausencia, el alumno debe presentar una nota firmada por los padres. **dentro de 5 días escolares** que indica claramente lo siguiente:
  - a. La(s) fecha(s) de su ausencia.
  - b. El motivo(s) de su ausencia.
  - c. La firma del padre/tutor.

### AUSENCIAS JUSTIFICADAS

La ausencia de la escuela puede ser justificada si se debe a cualquiera de los siguientes motivos:

1. Enfermedad, lesión
2. Nombramientos judiciales
3. Citas médicas
4. Muerte de un familiar directo
5. Emergencias excepcionalmente urgentes aprobadas por la administración
6. Circunstancias extraordinarias que involucran el servicio militar o requisitos de ingreso a la universidad (se requiere aprobación administrativa previa)
7. Viajes educativos que hayan recibido APROBACIÓN PREVIA - al menos con un día de antelación.
8. Enviado a casa por la enfermera.
9. Cuarentena
10. Evento 4-H o FFA: se requiere aprobación administrativa previa
11. Evento musical en conjunto con una organización de veteranos.
12. Día festivo religioso observado por un grupo religioso auténtico, previa solicitud por escrito.

Los estudiantes que deseen ser excusados de la escuela con fines de viaje educativo deben completar el *Formulario de viaje educativo planificado previamente* que está disponible en la oficina y en el sitio web de PV. Este formulario debe completarse y enviarse antes de la ausencia programada. El valor educativo del viaje debe ser evidente. Se puede excusar un máximo de (10) diez días en total por año, incluidas ausencias justificadas y viajes educativos. Estos días podrán utilizarse de forma consecutiva o dispersados en un período de tiempo mayor. Los viajes educativos incluyen, entre otros: vacaciones familiares, actividades religiosas y otras experiencias educativas. Los estudiantes que visitan universidades deben completar la documentación antes de su visita y entregar una nota de la oficina de admisiones de la universidad al regresar. Sin embargo, no solicitar aprobación previa hará que la ausencia se codifique como injustificada.

### AUSENCIAS INJUSTIFICADAS

Los estudiantes que no presenten una excusa de los padres o quienes no han sido ausente por las razones apropiadas mencionadas anteriormente, recibirá una ausencia injustificada. Aquí hay algunos ejemplos de ausencias injustificadas: problemas con el auto, citas con el peluquero, exámenes de manejo, cuidado de niños, entrevistas de trabajo (a menos que las programe la escuela), perder el autobús, quedarse dormido, etc.

El siguiente es un resumen de procedimientos de notificación a los padres relacionado con la ausencia del alumno.

1. Después de acumular tres (3) ausencias injustificadas, se envía una carta de notificación al padre/tutor. Se organizará una conferencia escolar y familiar con los padres. Las conferencias para mejorar la asistencia escolar son entre el alumno, los padres, la administración, el trabajador social y/o el consejero escolar para discutir las ausencias y crear un plan.
2. Al sexto (6<sup>th</sup>) ausencia injustificada, se hará una remisión al Juez de Distrito.
3. Cada ausencia injustificada posterior resultará en más referencias por ausentismo escolar.

4. Después del séptimo total de ausencias, incluidas las justificadas y las injustificadas, los padres recibirán una carta para notificar a los padres/tutores sobre las ausencias.
5. Sobre el 10<sup>th</sup> ausencia total, incluyendo tanto justificada como injustificada, se notificará al padre/tutor que es posible que se necesite una nota médica por cada día adicional que sea justificado.

### **AUSENCIAS EXCESIVAS**

Es posible que el registro de asistencia de un alumno contenga demasiadas ausencias justificadas. Incluso si se justifican las ausencias del alumno, el número total de días perdidos puede volverse excesivo y se deben tomar medidas para abordar el problema. Si un alumno se ve afectado por una enfermedad extensa, lesión o circunstancias especiales que causan una ausencia excesiva de la escuela, se debe informar a la oficina del problema lo antes posible. Por ejemplo, si su hijo tiene que ser hospitalizado por un período prolongado, la escuela debe saberlo lo antes posible. Se pueden tomar medidas para proporcionar un programa educativo para el alumno que se adapte a sus circunstancias especiales. Cuando los estudiantes acumulan ausencias sin la comunicación y autorización adecuadas, la administración se comunicará mediante cartas modelo generadas automáticamente.

7 días en total (justificados e injustificados) - Una carta de preocupación al padre/tutor.

10 días en total (justificadas e injustificadas): en este momento, cualquier ausencia adicional debe ir acompañada de una excusa de un médico y se requerirá que el padre/tutor asista a una reunión con el administrador del edificio para que el niño tenga su ausencia. (s) registrado como excusado.

3 días injustificados – Una carta de notificación al padre/tutor. Se invitará a los padres/tutores a una reunión del Plan de mejora de la asistencia escolar.

Si un alumno continúa acumulando ausencias después de que el equipo a nivel del edificio haya llevado a cabo una conferencia SAIP, la administración puede involucrar al equipo de asistencia a nivel del distrito, que puede incluir al Superintendente en los próximos pasos para apoyar al alumno y a su familia.

(personas mayores)

Los estudiantes del último año deben asistir el 90% de los días escolares para ser elegibles para participar en la ceremonia de graduación. Los estudiantes del último año que acumulen más de 18 días de ausencia (justificada e injustificada) deberán reunirse con la administración del distrito para revisar la elegibilidad para participar en los ejercicios de graduación.

### **EXCUSAS TEMPRANAS**

Siempre que sea posible, las citas que involucren a los estudiantes deben programarse después de la conclusión del día escolar. En raras ocasiones, es posible que los alumnos deban abandonar la escuela antes del cierre del día escolar programado. Si una comparecencia ante el tribunal, una cita con el médico o el dentista es esencial durante la escuela, se debe notificar a la oficina de la escuela. Para que se apruebe dicha solicitud, se solicita que se presente una nota firmada por los padres en la oficina principal en o antes de la mañana del día en que se producirá la excusa. Luego, el alumno debe traer la documentación del consultorio del médico/dentista después de la cita. Los estudiantes solo están excusados por la cantidad de tiempo necesario para la cita, más el tiempo de viaje directo hacia y desde la oficina.

### **POLÍTICA DE CIERRE DE SESIÓN**

Es responsabilidad de todos los estudiantes y/o padres firmar al entrar y salir de la oficina cuando llegan tarde a la escuela o salen temprano de la escuela. Los alumnos sólo pueden salir de la escuela con el permiso de los padres y la aprobación de la escuela. Se requiere una nota de los padres siempre que un alumno llegue tarde o salga temprano de la escuela. Una vez que un alumno llega a la escuela, **sólo la enfermera de la escuela o un administrador** puede excusar a ese alumno de la escuela.

### **LLEGADAS TARDES PVHS y PVIS**

Es responsabilidad de todos los estudiantes llegar a tiempo a la escuela. Si un estudiante toma el autobús escolar, se registrará que llegó a tiempo a la escuela incluso si el autobús se retrasa para llegar a la escuela a tiempo. Otros estudiantes llegan tarde a la escuela

debe presentarse a la oficina con una nota de los padres explicando el motivo de la tardanza del alumno. **Los estudiantes que conducen o son llevados a la escuela no tienen derecho a una tardanza justificada debido a las condiciones del tráfico o problemas relacionados con sus vehículos, pasajeros o condiciones de la carretera.**

Los estudiantes que lleguen tarde a la escuela serán registrados como retrasados. Cualquier estudiante que llegue tarde a la escuela debe tener una nota firmada por los padres que indique que se ha producido una tardanza legítima. No se aceptarán como válidas razones ilegítimas para llegar tarde a la escuela, incluso si el padre ha firmado la nota.

#### **Disciplina sobre llegadas tarde (grados 7-11)**

1-4 tardanzas	Advertencia por parte del personal de la oficina.
5 tardanzas	Advertencia administrativa y contacto con los padres 2 detenciones
5-10 tardanzas	durante el almuerzo por llegada tarde
11+ tardanzas	Disciplina progresiva: detención después de clases, 30 días de libertad condicional social/no actividades extracurriculares, ISS, notificación a los padres

Los estudiantes de PVIS que lleguen a la escuela después de las 9:00 recibirán una ausencia de ½ día (justificada/injustificada).

#### **Disciplina sobre llegadas tarde (alumnos del último**

año) 1-4 tardanzas	Advertencia por parte del personal de la oficina.
5 tardanzas	Aviso administrativo y contacto con los padres.
6+ tardanzas	Disciplina progresiva (no elegible para trabajos de recuperación, incluidos exámenes y evaluaciones, libertad condicional social, posible exclusión de la ceremonia de graduación)

#### **LLEGADAS TARDES K-6**

Es responsabilidad de todos los estudiantes llegar a tiempo a la escuela. Si un estudiante toma el autobús escolar, se registrará que llegó a tiempo a la escuela incluso si el autobús se retrasa para llegar a la escuela a tiempo. Los estudiantes que lleguen tarde a la escuela deben presentarse en la oficina con uno de sus padres para registrarse en la escuela. Se debe enviar a la oficina una nota explicando el motivo de la tardanza del alumno. Los estudiantes que son llevados a la escuela no tienen derecho a una tardanza justificada debido a las condiciones del tráfico o problemas relacionados con su vehículo, pasajeros o condiciones de la carretera.

Los estudiantes que lleguen tarde a la escuela, pero se presenten en la oficina ANTES de las 10:30 a. m., se registrarán como tardanza. Los estudiantes que lleguen a la oficina después de las 10:30 a. m. recibirán medio día de ausencia justificada o injustificada. Cualquier estudiante que llegue tarde a la escuela debe tener una nota firmada por los padres que indique que se ha producido una tardanza legítima. No se aceptarán como válidas razones ilegítimas para llegar tarde a la escuela, incluso si el padre ha firmado la nota.